

## **ANALISIS DE LAS POSTURAS INTERNACIONALES FRENTE A LA DISCRIMINACION CONTRA LA MUJER**

*Isabel Norey Blanco Mateus<sup>1</sup>, Jorge Armando Ortiz Mendoza<sup>2</sup> y Yudith Liliana Contreras Santander<sup>3</sup>*

### **Resumen**

El artículo científico tuvo como objetivo analizar las posturas internacionales frente a la discriminación en contra del género femenino, en el cumplimiento del propósito científico la metodología planteada es de enfoque cualitativo de alcance descriptivo, de tipo documental teniendo en cuenta la recopilación y análisis de 25 artículos científicos relacionados con la temática propuesta. Teniendo como principales resultados la identificación de las posturas socio críticas de las ciencias sociales y jurídicas frente a la discriminación femenina. A manera de conclusión se puede mencionar que esta problemática es de diverso tratamiento, puesto que se puede presentar en todos los contextos.

**Palabras clave:** Discriminación, mujer, problema social.

## **ANALYSIS OF INTERNATIONAL POSTURES AGAINST DISCRIMINATION AGAINST WOMEN**

### **Abstrac**

The scientific article aimed to analyze international positions against discrimination against women, in compliance with the scientific purpose the methodology is a qualitative approach of descriptive scope, of a documentary type taking into account the collection and analysis of 25 articles scientists related to the proposed topic. Having as main results the identification of socio-critical positions of the social and legal sciences in the face of female discrimination. By way of conclusion it can be mentioned that this problem is of different treatment, since it can be presented in all contexts.

**Keywords:** Discrimination, women, social problem.

### **Referencias bibliográficas**

- Aguilar-Barreto, AJ., Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Bautista, YA. (2018) Políticas públicas para el conflicto armado, desde el enfoque de género. *Revista Espacios*, Vol. 39 (N° 04) Año 2018. Pág. 11. Venezuela. Recuperado en: <http://www.revistaespacios.com/a18v39n04/a18v39n04p11.pdf>
- Aguilar-Barreto, CP. y Aguilar-Barreto, AJ. (2017) Enfoque de equidad de género: una mirada desde su desarrollo histórico. En: *Derechos humanos desde una perspectiva*

---

<sup>1</sup> Abogado en formación, Séptimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>2</sup> Abogado en formación, Séptimo semestre. Universidad Simón Bolívar.

<sup>3</sup> Tutora. Magister en Educación, Universidad Simón Bolívar Sede Cúcuta. Especialista en Práctica Pedagógica Universitaria, y Licenciada en matemáticas e informática, Universidad Francisco de Paula Santander. Profesora del Departamento de Ciencias Básicas, Sociales y Humanas de la Universidad Simón Bolívar sede Cúcuta. [y.contreras@unisimonbolivar.edu.co](mailto:y.contreras@unisimonbolivar.edu.co)

- socio-jurídica. (pp. 266-291) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Aguilar-Barreto, A.J. y Aguilar-Barreto, C.P. (2017) Enfoque de equidad de género: aplicación desde el marco jurídico colombiano. En: Derechos humanos desde una perspectiva socio-jurídica. (pp. 400-427) Publicaciones Universidad del Zulia, Maracaibo, estado Zulia, República Bolivariana de Venezuela. Recuperado en: <http://bonga.unisimon.edu.co/handle/123456789/2097>
- Abramo, L. (2004). ¿Inserción laboral de las mujeres en América Latina: una fuerza de trabajo secundaria? *Estudios Feministas*, 12(2), 224.
- Acale, M. (2017). El género como factor condicionante de la victimización y de la criminalidad femenina. *Papers: revista de sociologia*, 102(2), 0231-259.
- Antunes Santiago, M., Montalbán Peregrín, F. M., y Signorini Gonçalves, H. (2013). Discurso sobre la violencia hacia la mujer en un foro virtual: presencias del marco de género. *Gaceta Sanitaria*, 27, 111-115.
- Arruda da Silva, P., Pereira da Costa Kerber, N., Costa Santos, S. S., Netto de Oliveira, A. M., Santos da Silva, M. R., y dos Santos Luz, G. (2012). La violencia contra la mujer en el ámbito familiar: estudio teórico sobre la cuestión de género. *Enfermería Global*, 11(26), 251-258.
- Baute Rosales, M., Pérez Payrol, V. B., de los Monteros, E., y Luque, M. (2017). ESTRATEGIA DE EQUIDAD DE GÉNERO EN EL ENTORNO UNIVERSITARIO. *Revista Universidad y Sociedad*, 9(4), 50-57.
- Bonilla-Cruz, N., Alarcón-Carvajal, M., y Sánchez-Meza, G. (2016). Familia: un estado del arte en grupos de investigación de Colciencias en psicología entre 2010-2015. *Revista MundoFesc*, 3(11), 33-47.
- Casique, L., y Ferreira, A. (2006). Violência contra mulheres: reflexões teóricas. *Revista Latino-Americana de Enfermagem*, 14(6).
- Cobo, J. R. M. (1986). Estudio del problema de la discriminación contra las poblaciones indígenas. Naciones Unidas.
- Contreras, Y., Salazar, J (2018). , "Aproximación a los elementos esenciales de una propuesta de investigación". En *La Investigación Educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación*. En Aguilar-Barreto, A.J., Hernández, Y.K., Contreras, Y.L., Flórez, M. (Eds.), *La investigación educativa: Reconociendo la escuela para transformar la educación* (pp.39-59).Cúcuta, Colombia: Ediciones Universidad Simón Bolívar.
- Flores, C. (2012). Feminización en medicina: liderazgo y academia. *Educación Médica*, 15(4), 191-195.
- Gardam, J. (1998). La mujer, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario. *Revista internacional de la Cruz Roja*, 23(147), 453-467.
- García Nicolás, B. (2017). Los jóvenes, la violencia de género y la publicidad. Análisis de campañas publicitarias del 25 de noviembre, Día Internacional de la Eliminación de la Violencia contra la Mujer.
- Herrero, M., José, M., Fouassier Zamalloa, M., y Moreno Márquez, G. (2017). El impacto de la recesión económica sobre la situación y la discriminación de la mujer inmigrante trabajadora en España. Estudio de caso de la región del País Vasco.

- Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, P. (2014). Metodología de la investigación. Sexta Edición. Editorial Mc Graw Hill. México. 2014. Hernández, R. Metodología de la Investigación. 6a Edición, Mc Graw Hill, México.
- Krill, F. (1985). La protección a la mujer en el derecho internacional humanitario. *Revista Internacional de la Cruz Roja*, 10(72), 347-375.
- Lamas, M. (2013). El género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Grupo Editorial Miguel Ángel Porrúa.
- Organización naciones unidas (1945) Carta de las naciones unidas. Asamblea general de las naciones unidas. San Francisco, Estados Unidos de América.
- Organización naciones unidas mujeres (2016) Hechos y cifras: Acabar con la violencia contra mujeres y niñas. Disponible en; <http://www.unwomen.org/es/what-we-do/ending-violence-against-women/facts-and-figures>.
- Organización naciones unidas (1948) Declaración universal de los derechos humanos. Asamblea general de las naciones unidas. Estados Unidos de América.
- Organización naciones unidas (1976) Pacto internacional de derechos civiles y políticos. Asamblea general de las naciones unidas. Estados Unidos de América.
- Martínez Vargas, J. R., & Vega Barbosa, G. (2013). La obligación estatal de prevención a la luz del corpus iuris internacional de protección de la mujer contra la violencia de género. *Ius et Praxis*, 19(2), 335-370.
- Montesó, P. (2014). Dificultades para el avance de las mujeres: diferentes teorías sociológicas. *Enfermería Global*, 13(36), 265-274.
- Muñiz, E. (2014). Pensar el cuerpo de las mujeres: cuerpo, belleza y feminidad. Una necesaria mirada feminista. *Sociedade e Estado*, 29(2), 415-432.
- Pacheco Zerga, L. (2012). La igualdad de oportunidades y el derecho al trabajo de la mujer: un esfuerzo internacional de protección social. *Revista IUS*, 6(29), 108-129.
- Perojo, V. M. (2015). La violencia contra la mujer: abordaje en profesionales de la Atención Primaria desde una perspectiva bioética. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 31(4), 395-407.
- Scott, J. W., y Lamas, M. (1992). Igualdad versus diferencia: los usos de la teoría postestructuralista. *Debate feminista*, 5, 85-104.
- Rubio, A. (2016). El lenguaje y la igualdad efectiva de mujeres y hombres. *Revista de bioética y derecho*, (38), 5-24.
- Torres, M. (2016). Mujer, género y derecho. *Letras jurídicas y de derecho*. Disponible en; <http://letrasjuridicas.com.mx/Volumenes/9/espinosa9.pdf>.
- Torres, N. (2016). La discriminación laboral y la mujer: un análisis de la ley y la jurisprudencia. *In Iure*, 1.
- Vázquez, A. N., Carrasco, M. C., y Rico, L. A. G. (2011). La participación en política de la mujer: Un estudio de caso. *Revista de Sociología e Política*, 19(38).
- Vidal, M. (2016). Implicaciones jurídicas de la mutilación genital femenina en las sociedades abiertas.